

Transporte de Carga Liviana La Aurora LIVAUR S.A.

Guayaquil 30 de Junio del 2020.

Acta de Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LA AURORA LIVAUR S.A. Celebrada el día Siete de Febrero del dos mil veinte.

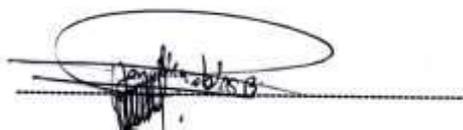
En la Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de junio del año dos mil Veinte, siendo las Siete horas, en la oficina de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LA AURORA LIVAUR S.A.** Ubicadas En la URBANIZACION MONTEBELLO Mz 29 Villa 1 Se reúnen los accionistas de la Compañía **LIVAUR S.A.**, con el propósito de Constituirse En Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Conformidad con lo dispuesto, en el Art .238 de la ley de Compañías. Los Accionistas **OLIVO PINELA JORGE RUBEN** propietario de **DOS MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y UNA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CEDEÑO GUILLEN WENDY MABEL** propietaria de **UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **OLIVO PINELA ROSA ELISA** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **OLIVO PINELA RITA ALEXANDRA** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **MERA CUENCA VICTOR MANUEL** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una **MORAN HERRERA NEGFA ALEXANDRA** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una **CABEZAS APRECIADOS JANETH STEFANIA** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una **FERNNADEZ CARRIEL JORGE FRANCISCO** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja Expresa Constancia de que todas y cada una de ellas se encuentran en la presente fecha, Íntegramente Suscrita y pagadas.

Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc **Sra. ROBLES BAZURTO JANETH JACQUELINE** de la Junta General Universal Extraordinaria el Presidente y accionistas , y actúa como Secretario la Accionista **Sr OLIVO PINELA JORGE RUBEN**, De inmediato el Presidente Ad-Hoc de la Junta Ordena al Secretario que se elabore la lista de los asistentes, luego de lo cual se constate que exista el quorum exigido por la ley ,por cuanto se encuentra representado por la presente sesión , el cien por ciento (57%) del Capital social , suscrito y pagado de la compañía que **son SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** ,dividido en **SIETE MIL** acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una de ellas .
PRIMERO: aprobar los estados financieros

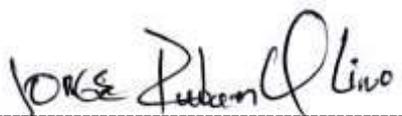
Transporte de Carga Liviana La Aurora LIVIAUR S.A.

Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado se da tratamiento al primer punto del orden del día, Aprobación de los estados Financieros La Junta Resuelve por unanimidad. Puesto a consideración de la Junta, esta propuesta resuelve por una unimidad, su Aprobación de los estados Financieros, y se dan a conocer los nuevos accionistas No Habiendo otro asunto que tratar se concede un receso, para la recaudación del Acta Correspondiente ,la misma que una vez Reinstalada , es leída y aprobada por unanimidad , firmado par queda constancia de los accionistas .-Acto seguido se levanta la sesión ,siendo las Diez horas PM .

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 30 de Junio del 2020.



ROBLES BAZURTO JANETH JACQUELINE
Presidente Ad-Hoc-De la Junta Universal
Extraordinaria de Accionistas.



LIVO PINELA JORGE RUBEN
Secretario de la Junta – Ad-Hoc de la
Junta Universal Extraordinaria de
Accionista.